



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

Fecha: 30/07/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 006 2015 00226 01	Acción de Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION. RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDIICIAL	Auto declara impedimento DECLÁRASE FUNDADO el impedimento manifestado por la magistrada FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA	29/07/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 006 2015 00282 01	Acción de Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento DECLÁRASE FUNDADO el impedimento manifestado por la magistrada FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA	29/07/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 003 2017 00026 02	Acción de Reparación Directa	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto Niega Impedimento DECLÁRASE INFUNDADO el impedimento manifestado por los magistrados FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA y JULIO ÉDISON RAMOS SALAZAR	29/07/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2019 00286 00	Acción de Reparación Directa	LUD DIVIA QUINTERO BALLEEN	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION / PARA RESOLVER SOBRE LA CADUCIDAD	29/07/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2020 00503 00	ACCIONES DE TUTELA	OSCAR FABIAN JAIMES RINCON	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Admite y Avoca Tutela OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. C.E / ADMITE TUTELA Y NIEGA MEDIDA PROVISIONAL	29/07/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 003 2016 00019 01	Acción de Reparación Directa	LEONOR MARIN MARTINEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Manifestación de Impedimento	29/07/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2017 00603 00	Acción de Reparación Directa	JENIFER KATHERINE DUARTE ANTOLINEZ Y OTRO	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	Auto decreta acumulación DECRETAR la acumulación del proceso distinguido con el radicado No. 680013333012-2017-00092-00 al proceso No. 680012333000-2017-00603-00	29/07/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2021 00357 00	Acción de Nulidad	NELSON ORLANDO ORTIZ BELTRAN	GOBERNACION DE SANTANDER	Manifestación de Impedimento	29/07/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2021 00492 00	Acciones Populares	RAQUEL SOFIA ALBARRACIN BADILLO	MINISTRO FERNANDO RUIZ GOMEZ	Auto inadmite demanda	29/07/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2015 00847 00	Acciones Populares	DANIL ROMAN VELANDIA ROJAS	FONDO DE ADAPTACION	Auto Rechaza Recurso de Reposición por improcedente y requiere a INVIAS	29/07/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 006 2019 00265 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ FANNY CASTAÑEDA ORTIZ	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER EN LIQUIDACION	Auto Decide Recurso de Apelación Confirma el auto proferido el 23.10.2019.	29/07/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00081 00	ACCIONES DE TUTELA	LEONELA PATRICIA AGAMEZ CARRASCAL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que Ordena Correr Traslado a la incidentante de la respuesta dada por la incidentada	29/07/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00521 00	Acciones de Cumplimiento	PEDRO PORRAS GABAMZO	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Auto Rechaza Demanda a posteriori	29/07/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO